

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon Lunes 16 de Septiembre de 1901

Año XXX. Núm. 8.548

LO DE MARRUECOS

San Sebastian 13.

INFORMES AUTORIZADOS

La cuestion de los cautivos de Tanger sigue siendo el tema preferente de todas las conversaciones.

Una persona autorizada, que ocupa una alta posicion oficial, ha dicho lo siguiente:

Carecen de fundamento las suposiciones que hace un periódico, entendiendo que España, al obtener el beneplácito de las potencias, se ha colocado en una situacion poco favorable, por dejar amenazado el *statu quo* en Marruecos, y resulta de ello que se podrán aprovechar ahora de esa circunstancia las naciones que nos han ofrecido su apoyo.

Esta suposicion la califican los amigos del gobierno, de completamente gratuita y aventurada.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO

El duque de Almodóvar del Rio afirma que si las potencias hubieran deseado alterar el *statu quo*, no nos hubieran prometido auxilio.

El auxilio lo ha pedido España entendiendo que había llegado el momento de adoptar una actitud seria y enérgica para impedir que continuase la politica marroquí en este asunto poco en armonía con los intereses españoles.

No ha querido el gobierno precipitar el asunto, prefiriendo esperar á que tuviera su natural desarrollo, mediante una accion diplomática.

Luego, convencido de que resultaban estériles los medios empleados, apeló al concurso moral de las potencias, con objeto de revestir los actos del gobierno español del carácter colectivo con otras naciones, como un medio mas eficaz para hacer cumplir su deber al gobierno marroquí.

Insistió el ministro en que caen por su base las suposiciones de que se halla España en una situacion de peligro, por acercarse la alteracion del *statu quo*.

Tal alteracion sólo España podría producirla, pues es la única á quien asiste derecho, y en este punto el gobierno mantiene firmemente su propósito de no alterar el *statu quo*, conforme ha declarado en el Parlamento.

Precisamente, para mantenerlo, no apelará el gobierno desde luego á medidas violentas, limitándose ahora á presentar una nota *ultimatum* al gobierno marroquí, concediéndole un último y definitivo plazo para el rescate.

En el *ultimatum* se hace constar el concurso moral de las potencias.

El plazo le fijará nuestro representante en Tanger Sr. Ojeda, teniendo en cuenta el tiempo que necesita el sultan para reunir las tropas y enviarlas para rescatar á los cautivos.

Tiene el Sr. Ojeda para solucionar los puntos de detalle, autorizacion del

duque de Almodóvar del Rio, quien, de acuerdo con el Sr. Sagasta, le ha enviado las oportunas instrucciones.

Quizas hoy, el Sr. Ojeda, haya reunido al cuerpo diplomático para enterarle de la comunicacion del gobierno de España; después presentará el *ultimatum*.

Cuando el Sr. Ojeda reciba contestacion del gobierno marroquí, la transmitirá al duque de Almodóvar y éste la comunicará al Sr. Sagasta. Entonces se resolverá en Consejo de ministros y se tratará de este asunto.

Puede anticiparse que España mantendrá el plazo definitivo que se fija, no haciendo concesiones sino en punto de detalle, que no comprometan el éxito.

El gobierno procurará mantenerse contra el gobierno marroquí, en temperamentos de prudencia, conducentes á ejercer sobre él presion, como lo ha verificado hasta ahora.

Sólo cuando se apuren todos los trámites pacíficos, podrá pensarse en la adopcion de medidas coercitivas, esperando que antes se hallen en nuestro poder los cautivos.

Estos han sufrido ultrajes de orden moral, inevitables, dada la manera de proceder de los mores.

Como satisfaccion única posible, se pedirá un severo castigo para los culpables.

Por los últimos informes recibidos se sabe que continúan vivos los cautivos.

Preguntado el duque de Almodóvar si iría á Madrid para asistir al Consejo de ministros donde se tratará de este asunto, contestó que esto era innecesario; pues el Sr. Sagasta se halla perfectamente enterado de la cuestion, y muy especialmente los señores duque de Veragua y general Weyler, con quienes el duque de Almodóvar ha conferenciado extensamente, aprovechando su estancia en San Sebastian.

El *ultimatum* presentado, es substancialmente conocida de los representantes extranjeros que conferenciaron con el duque de Almodóvar.

El duque ha desmentido que el cupo de 30.000 hombres se relaciona con la cuestion de Marruecos, como algunos suponen.

Añadió el duque de Almodóvar que el gobierno se halla prevenido ante toda contingencia; pero que no ha tomado ningún acuerdo de carácter militar.

A pesar de la reserva que ha guardado el general Weyler durante su estancia en esta, y de las declaraciones del duque de Almodóvar, afirman algunos que el ministro de la Guerra ha venido á San Sebastian para exponer á la reina su parecer y el del señor Sagasta sobre el asunto de Marruecos.

«EL CORREO»

Madrid 12.

«El Correo» publica una nota oficial, diciendo que carecen de fundamen-

to los supuestos formulados por algunos periódicos, respecto á que preceda España en el asunto de los cautivos en Marruecos, por instigaciones de determinada ó determinadas potencias interesadas en el desquiciamiento del *statu quo* marroquí.

Aparte de que por el momento ninguna potencia aboga por la modificacion del presente estado de derecho del vecino imperio, aseguramos—añade el periódico ministerial—que el gobierno procede y procederá por propia y exclusiva iniciativa, y atento á los intereses nacionales, si bien marchando de acuerdo con los gabinetes interesados en los asuntos de Marruecos, lo que constituye la mejor garantia de éxito para la accion que se entable.

Afirma que nuestra situacion interior y exterior aconsejan prolongar todo lo posible el *statu quo*; pero que esta conveniencia nacional no se llevará hasta el extremo de permanecer impasibles ante los desafueros cometidos allende el Estrecho contra nuestros compatriotas, cuando las demás potencias, aun las mas deseadas de mantener el *statu quo*, defienden sus súbditos y sus intereses, sin atentar por eso á la existencia del imperio.

Proceder de otra suerte sería destruir completamente el prestigio que como nacion necesitamos conservar entre los marroquíes, faltando, además, á los deberes que como estado tenemos para con nuestros propios nacionales.

No quiere decir esto que se vaya á recurrir á extremos peligrosos ni á exageraciones inconvenientes.

El gobierno procederá con la prudencia necesaria, midiendo bien el alcance de sus acuerdos, y sin precipitaciones de ningún género.

LO QUE DICE EL SEÑOR SAGASTA

Respecto á la cuestion de Marruecos, dice que es imposible que ninguna nacion tolere trasgresiones del derecho público como las cometidas y que ponen á merced de las kábilas rebeldes, las vidas y haciendas de los extranjeros.

Añadió que es sensible que la autoridad del sultan no baste á evitar desafueros como los ocurridos.

No sirven lamentaciones sobre ello; pues, por el contrario, conviene tomar iniciativas que España señala con sus actos.

Desde el comienzo del conflicto, el gobierno consideró delicada la cuestion por las múltiples y complejas derivaciones que en el orden internacional puede tener.

Pensaba ante todo llevar á las potencias el convencimiento de que se trataba de exigir una reclamacion ó castigar á las kábilas como transgresoras del derecho y desobedientes á la autoridad del sultan.

España presentó á las potencias una demanda respetando el *statu quo*.

No se hizo esperar la contestacion.

Per la trascendencia del asunto se originaron conferencias de consulta.

Las potencias reconocieron no solo lo justo de nuestra reclamacion, sino la necesidad absoluta de establecer perfecta solidaridad en estas cuestiones, para que se ponga coto á los desmanes.

La solidaridad es puramente moral, es decir, que en cuanto á la aplicacion del castigo, se lo dejarían á la exclusiva competencia de España, no habiendo por tanto accion material colectiva.

El castigo que debe imponerse á las kábilas medíase detenidamente.

Sin las complicaciones que ofrece á cada momento la cuestion marroquí, la solucion no tendría dificultades. Y

Tendríamos derecho hasta á apoderarnos de una plaza y retenerla en nuestro poder hasta la completa satisfaccion del agravio.

Imposible es hacer esto sin despertar suspicacias y recelos de las demás potencias.

Se castigará duramente á las kábilas, recorriendo nuestros barcos las costas todo el tiempo necesario para realizar tal objeto.

El llamamiento á filas de 80.000 hombres, no tiene relacion ninguna con los asuntos de Marruecos.

NOTICIAS

San Sebastian 12.

El general Weyler se muestra muy satisfecho del resultado de los ejercicios de tiro de la artillería que presenció en el Escorial y en Valdemorillo.

Saldrá de Madrid al día siguiente de celebrado el Consejo de ministros, y después de ir á Ceuta y á otras plazas regresará á Algeciras.

Luego presenciará los ejercicios de tiro en Ocaña y vendrá á San Sebastian á fines de mes.

Ha hecho algunas manifestaciones encaminadas á justificar el cupo de 80.000 hombres, y ha dicho que solo lo modificará en el caso de que se presente á las Cortes un proyecto de ley pidiendo que haya quinta en 1902.

Paris 12.—Dice el «Gaulois» que M. Delyanup salió anoche en direccion á San Sebastian con objeto de entregar á S. M. el Rey D. Alfonso XIII el gran cordon de la orden del Salvador, de Grecia.

Paris 12.—Montreal.—El Alcalde de esta ciudad ha recibido una carta firmada por Giovanni Cablinin, en la que se dice que doce italianos procedentes de Patterson habían llegado á Montreal con objeto de organizar un complot contra el duque y la duquesa de Cornouailles. Créese que se trata de una broma de mal género.

Paris 12.—Valparaiso.—El nuevo ministerio ha sido bien acogido por la opinion pública. El señor Beltrán se ha encargado de la cartera de la Guerra y cedido la de Negocios extranjeros al señor Yañez.

EL CUPO DE 1901

Ha levantado justificadas protestas el cupo de 80.000 hombres que se fija este año para el ingreso en filas.

Alega, á lo que parece, el ministro de la Guerra para señalar la cifra indicada, que hasta el mes de Noviembre de 1903 no se podrá disponer de nuevos hombres para cubrir las bajas que por licenciamiento y otras causas ocurrirán en las filas.

Deficiente es la eucusa.

En Septiembre de 1899 nos encontramos en el mismo caso que hoy, puesto que en el año siguiente de 1900 no debía haber ni hubo reclutamiento.

Y, sin embargo, el decreto publicado el día 3 del citado mes de Septiembre en la «Gaceta», señalando el cupo de:

«Artículo 1.º Para cubrir las bajas que ocurren en el ejército y mantener en él las fuerzas necesarias para atender á la misión que le está confiada se llama al servicio activo de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados útiles del reemplazo actual.»

Y este cupo de 60.000 hombres, 20.000 menos de los que se piden ahora, pareció excesivo.

¡Naturalmente!

¿Cómo, pues, no ha de levantar protestas la petición de 80.000 para el actual reemplazo?

Fácil es demostrar, además, que el ministro de la Guerra no está autorizado por la ley á sacar de sus casas y llevar á los cuarteles ese nuevo ejército.

Lo estaría únicamente en el caso de que licenciara á los soldados, á todos, hasta el último de los que ahora se hallan en filas. Y los habría de licenciar en el momento mismo en que ingresaran en filas los 80.000 reclutas nuevos.

La demostración es bien sencilla.

Las Cortes han fijado el actual contingente en 80.000 hombres? Quiere decir que no debe haber en filas ni un hombre más? ¿Es que al ministro de la Guerra, que se va á encontrar en el mes de Noviembre con 120.000 hombres próximamente, mas bien mas que menos, en servicio activo, le parecían pocos? Pues hubiera ido á las Cortes en tiempo oportuno con el proyecto de ley correspondiente; y, si la ley se aprueba nadie, habría tenido derecho á quejarse de que ahora, á espaldas de la Representación Nacional, contra la voluntad de ésta, se modifique la cifra del contingente.

Pero hay más. ¿De dónde va á salir el crédito necesario para equipar y sostener á esos 80.000 hombres que se piden ahora, y á los procedentes de anteriores reemplazos que quedarán en filas en Noviembre próximo?

Ya sabemos que ni se morirán de hambre ni andarán desnudos. ¿Pero dónde está el crédito, repetimos, quién lo ha votado, quién lo ha concedido para esos cuarenta ó cincuenta mil hombres sobrantes?

Bien se nos alcanza que el ministro de la Guerra no lo va á abonar de su bolsillo, ni nosotros tenemos empeño en obligarle á tal sacrificio, que no estamos en aquellos tiempos en que el señor levantaba y sostenía su mesa.

Pero como no hay crédito votado, preciso será que el dinero para el sostenimiento de los hombres que rebasen la cifra del contingente, salga de alguna parte.

¿De dónde va á salir legalmente?

Esto es lo que al país le conviene averiguar, porque es evidente, y esto á cualquiera se le alcanza, que para suplir ese gasto, no consignado en presupuesto, habrá que echar mano de algún otro capítulo, dejando desatendidos servicios que se deben considerar necesarios.

Será muy cómodo para los Gobiernos eso de elevar la cifra del cupo para elevar también el importe de las redenciones á metálico; pero aparte de que el procedimiento es inhumano puesto que se separa de sus familias y se arranca de sus casas á muchos hombres á quienes correspondería quedarse en ellas si el cupo se ajustara á las necesidades del contingente, es, además, abusivo é ilegal desde el momento que se interpreta torcidamente la voluntad del legislador.

(De «El Liberal» de Madrid.)

Sorteo de prófugos indultados

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que el domingo 22 de este mes se verifique el sorteo supletorio de los prófugos acogidos al Real decreto de indulto de 7 de Febrero del año actual que no fueron sorteados en el año en que les correspondía. También sufrirán el sorteo supletorio los individuos de la penalidad del artículo 31 de la ley de Reclutamiento y los que no han sido alistados hasta ahora.

Aquellos cuyas solicitudes están aún en tramitación, que constituyen ya un corte número, serán también incluidos en el sorteo supletorio á reserva de lo que se resuelva.

La cifra de indultos tramitados y concedidos por el ministerio de la Gobernación es muy considerable, como se verá cuando se publique el estado general de ellos.

TEATRO-CIRCO

Con buenos auspicios inauguró el sábado sus tareas la Compañía ecuestre, gimnástica-cómica que actúa en el Circo del Teatro Principal.

Ante un público numeroso que ocupaba todas las localidades, trabajaron los artistas en sus respectivos ejercicios con agilidad y maestría dignas de aplauso, manifestándolo así, las repetidas demostraciones de agrado que les tributó el público, mereciendo especial encomio, las suertes de gimnasia, por los Sres. Forts, hermanos, las de equilibrio por la Sra. Silva Feijó, no en vano apellidada la Perla *du Fil de fer*, y las de equitación por la Srta. Carrillo, que ejecutó con suma agilidad y destreza, difíciles ejercicios sobre caballo en pelo.

Con marcada aceptación fué recibida la presentación en la pista, de las jaquitas, haciendo con sus lijeros ejercicios de sumisión y obediencia las delicias del elemento infantil, no decayendo el agrado con que se les vió durante el largo rato que permanecieron en la arena.

Los clowns trabajaron también con acierto entreteniendo con sus estudiosos chistes y ocurrencias, á los numerosos espectadores sabiendo dar ese difícil *quid*; á sus tareas para no hacer pesadas las pantomimas, sino que las convirtieron en agradables.

En general el conjunto, obtuvo los aplausos de la concurrencia, saliendo

del local deseosa de presenciar nuevamente prologios de equitación y de equilibrio como los que con toda limpieza presentó la notable compañía ecuestre que dirige el experto D. David Bernabé, felicitándoles por el buen éxito alcanzado en su debut en el hipódromo.

Ayer domingo por la tarde y noche dió la compañía la segunda y tercera función, trabajando todos los artistas con igual éxito que en la primera, recolectando, como en esta buena cosecha de aplausos.

Siga en la buena marcha emprendida y amenice en lo posible los ejercicios hípicos y le auguramos felices resultados en la serie de funciones que trata de dar.

El viaje del NUEVO MAHONÉS

Aprovechando la atenta invitación de la empresa que tomó á su cargo el viaje de recreo, á Ciudadela, á las seis y media de ayer mañana nos embarcamos en el «Nuevo Mahonés» que debía conducirnos á dicha ciudad.

El buque se hallaba engalanado, á su bordo había reunido numerosísimo gentío que rebosando de satisfacción y alegría se acomodaban para emprender el viaje.

La banda de música compuesta de hijos del país, situada en el alcazar del buque estuvo ejecutando alegres tocadas dando con ello mas animación al pasaje.

SALIDA

A las ocho menos cuarto zarpó el vapor «Nuevo Mahonés».

El muelle, miradores y vapor «Isla de Menorca» se hallaban atestados de gente que despidieron á los expedicionarios.

FRENTE Á VILLA CARLOS

Los miradores del pueblo de Villacarlos también se hallaban llenos de gente y al pasar el «Nuevo Mahonés» saludaron á los expedicionarios correspondiéndoseles desde á bordo á sus gratos saludos, acompañados de las alegres tocadas de la música.

DURANTE EL VIAJE

El viaje por el Sur de la isla fué feliz, en su primera etapa; pues la mar se hallaba llana sin que el mas pequeño cabeceo del buque hiciera concebir temores de que se produjera el mareo.

El interés de cada cual se cifraba en procurar la evitación del mareo, animándose mutuamente y contando fazañas y sucesos de pasadas escursiones.

LA COCINA

Esta buena señora iba despidiendo tan gratos olores que bien pronto el pasaje formó cola para saborear los sabrosos manjares que se codimentaba, notándose entre los expedicionarios buen apetito, no faltándoles el buen humor, y motivo para ello, debido á las salutíferas brisas del hermoso mar y del pintoresco panorama que se les ofrecía contemplando los campos bañados por el sol naciente, que embellecen la accidentada curva que bordea la costa Norte de la isla.

Á LA VISTA DE CIUDADELA

Al divisar la ciudad deseada por los expedicionarios, un contento general indescriptible reinó entre todos. Mas la satisfacción al cabo de un buen rato se convirtió en disgusto. Serían las once y hallándose el «Nuevo Mahonés» frente el puerto de Ciudadela, un denso nu-

barren acompañado de algunas ráfagas de viento, dejó caer un copioso aguacero, de modo que cuantas dependencias dispone el buque no bastaron para recoger el pasaje, con el fin de evitarse un remojón, como así aconteció á algunos.

El capitán hizo parar máquina: la cerrazón fué general: el mar empezó á moverse algún poco y la satisfacción se trocó en pasajero disgusto por algunos que sucumbieron al mareo.

Pasado este chubasco se presenta otro mas fuerte y copiosísimo que duró largo tiempo.

ENTRADA Á CIUDADELA

Despejado el pequeño temporal, digámoslo así, de lluvias, el «Nuevo Mahonés» magestuosamente penetró en el interior del puerto de Ciudadela.

PANORAMA

El panorama era preciosísimo; pues el muelle y miradores parecían tapizados por inmenso gentío que aparte del contentamiento que demostraban saludando á los turistas, habían sufrido los inconvenientes de las lluvias.

Los de á bordo contestaban á los saludos con atrevidos aplausos, mientras de las músicas de á bordo y del muelle unían sus acordes, como en demostración de fraternal amistad y cariño con aquellos nuestros conciudadanos que tan grata acogida dispensaron á los excursionistas.

DESEMBARCO

Fundado el buque á las doce, y después de largo rato de espera, empezó el desembarque que tuvo que hacerse paulatinamente y mal, por no haber tenido la autoridad de marina, la previsión, no sabemos porqué, de hacer enmendar de fondeadero, á un buque que se hallaba ocupando la escalera de desembarco, única que existe en dicho punto, y en el que vimos las autoridades, como indicándonos que allí era el puesto designado.

Esto mereció la censura del público que presenciaba la manera como las señoras tenían que saltar el muelle ayudadas por dos hombres y el de la lancha, cuyas embarcaciones pequeñas habíanse colocado en línea formando puente para poder llegar á la espesada orilla, de sí muy alta para saltarla una persona por sí sola.

BUEN ACIERTO

Teniendo en consideración los señores de la empresa la hora avanzada de la llegada á Ciudadela y las pocas horas que tenía el pasaje para solazarse, se telegrafió al Sr. Gerente de la empresa de vapores «La Marítima» para que la salida del «Nuevo Mahonés» se verificara á las doce de la noche en vez de las siete, súplica que fué atendida con gran beneplácito por todos los expedicionarios.

Ciudadela fué ayer visitada por infinidad de gente de todos los pueblos de la isla, haciendo ascenden el número á mas de dos mil personas.

LAS CARRERAS

La ciudad estaba animadísima; la concurrencia por calles y paseos extraordinaria, y la satisfacción dibujada en los semblantes.

Entre felicitaciones y obsequiosas acogidas volaron algunas horas, y ya repuestas del un tanto molesto viaje, y reforzado ánimo, llegó la del espectáculo principal, objeto de la fiesta.

Dirigímonos al espacioso y ancho parterre del certamen hípico.

El ya de sí pintoresco Ceso se veía ocupado en toda su longitud por inmenso gentío, ansioso de presenciar las aglidades de los corceles á su vez ganosos de demostrar sus brioses esfuerzos. A lo largo del Ceso se había levantado sólidos tinglados, para que el piso quedara bien despejado.

CARRERA DE MULOS

Presentáronse los de *Binigurdó*, *Lloch Nou* y *Es Furi*. Dada la voz del sus, que se anuncia á los espectadores izando una banderola guinda y roja en el punto de partida y haciéndose lo mismo en el opuesto extremo, emprendieron la veloz carrera los antedichos híbridos, y sin razagarse ninguno en lo mas mínimo durante el trayecto, llegados á la meta sin diferencia notable los dos primeros, y entablada, como sucede casi siempre en este caso, discusión entre los ginetes, la autoridad dispuso, no haber resultado ninguno vencedor, y por lo tanto no otorgar el premio, dirimiendo así las mútuas reclamaciones de los ginetes entre sí.

POTROS

Aparecen á la lid los, de *Sa Dragónera*, del Sr. Mir, de *Son Aparentis*, del Sr. Olives, y el del cortante, Francisco Anglada, obteniendo el galardón ofrecido al primero, propiedad del señor Mir.

CABALLOS

Primera corrida

Miden su ligereza los sonipedos de la *Albufera* y *Torre d'en Quart*, propiedad ambos del Sr. conde de Torre Saura y los de *Son Amatller* y *Son Angladó*, y el de D. Cristóbal Pons, llamado del Correo, alcanzando la meta el de la *Albufera*, y por lo tanto obtuvo el premio asignado de cien pesetas.

Segunda carrera

Preséntase aspirando al premio de 40 pesetas los corceles de *San Angladó*, *Torra d'en Quart* y el de Cristóbal Pons, obteniendo el galardón mencionado al de *Son Angladó*.

La banda de música ciudadelana amenizó con alegres y bien ejecutadas tocatas el hermoso y agradable espectáculo retirándose la inmensa concurrencia satisfecha y comentando con brío la hípica fiesta.

EN EL «CÍRCULO ARTÍSTICO»

En dicho bonito teatro se dió un baile al que asistimos un rato. La concurrencia era inmensa y con dificultad podía bailarse.

EN LAS FONDAS

Estos establecimientos no pudieron dar abasto á las personas que deseaban les sirvieran comidas por hallarse todos comprometidos y serles imposible satisfacer los deseos de todos los solicitantes.

EMBARQUE

Fijada la hora de salida del «Nuevo Mahonés» para las doce de la noche, llegada esta y estando el pasaje á bordo á la una y media se dió á la mar llegando á este puerto á las cinco de esta mañana con una marcha feliz por la costa Sur, haciendo elogios de los vecinos de Ciudadela y del hermoso espectáculo que habían presenciado.

Ayer terminó el solemne octavario que en honor del natalicio de la Virgen, venía celebrándose en la propia ermita de Nra. Sra. de Gracia.

Durante el octavario todos los días, además de los cultos cotidianos hubo sermón, siendo oradores los Rdos. se-

ñores el Capellan del establecimiento y Custos de la indicada ermita D. Narciso Paedras, Ldos. D. Miguel Dalmedo y D. Gabriel Coll, y D. Matías Nuza. Los cánticos fueron acompañados con armónium.

Ayer, las inspiradas estrofas de los escogidos cánticos se entonaron con acompañamiento del quinteto de profesores de esta ciudad.

En la expresion de las sublimes inspiraciones tuvimos el gusto de oír con deleccion los robustos y melodiosos acentos de los jóvenes D. Antonio Pretus que cantaba de bajo, y D. Diego Prats, que cantaba de barítono.

La ermita estaba iluminada con profusion, y adornados con esquisito gusto el frontis, la nave y capillas de la iglesia, produciendo agradables gelpes de vista y mas aun al aparecer iluminadas cuando por la tarde se efectuó la tradicional procesion, en la que ofició de preste el M. I. Sr. D. Abdon Alonso, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Menorca y Capellan de Honor de S. S. recorriendo el piadoso cortejo el patio que se extiende frente la ermita.

Terminada esta, se cantó hermosa y tierna despedida á la Virgen.

La concurrencia á todos los actos del octavario ha sido numerosa particularmente en los de ayer, en que por estar la iglesia llena de bote en bote, muchísimos concurrentes tuvieron que permanecer en el átrio y jardín de la iglesia.

Los cultos celebrados ayer, prueban, por modo elocuente, que la devoción á la Excelsa Virgen cuenta en esta poblacion con numerosos y decididos corazones en los que está arraigado el amor y sumision á la Inmaculada Virgen Madre del Redentor del mundo.

Para pasar la correspondiente revista á los de su clase en esta isla, llegó ayer en el «Nuevo Mahones», de Palma el teniente coronel de la Guardia Civil primer jefe de esta provincia, acompañado de un Sr. Capitan del propio instituto.

Sabemos por conducto fidedigno que quedan suspendidos los viajes á Argel que verificaban los vapores de la Compañía «Isla Marítima» de Palma.

Los argelinos que se hallan de paso en esta isla, pueden regresar mediante la combinacion del viaje que hará uno de dichos vapores de la Isla el sábado próximo para Alicante y trasbordándose á otro vapor que desde dicho puerto les conducirá á Argel.

Leemos en el «Heraldo de Madrid» la siguiente noticia, no muy halagüeña para los balears:

«Como preliminar de las reformas que para el ejército de las Baleares prepara el general Weyler en el llamamiento de reclutas del presente año, se señala á dichas islas un cupo proporcionalmente mucho mayor que el de las demás provincias. En estas es del 67 por 100 y en Baleares del 81 por 100, puesto que de 2.244 mozos se pide 2.000. Este mayor gravamen en la cifra se compensará con otras ventajas en la forma de recibir la instruccion militar y hacer el servicio.»

En breve se publicará una Real orden autorizando á los capitanes generales é intendencias de los distritos para que en aquellas poblaciones en que haya fábricas de luz eléctrica gestionen la instalacion del citado alumbrado en los cuarteles, siempre que la cantidad del coste no exceda de la consignada para esta atencion en presupuesto.

No se conoce el caso de que una sola vez hayan dejado producir sus sorprendentes efectos la *Pocion y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada*, de Barcelona.

Venta en Mahon: principales farmacias

Entre la variada carga que embarcó ayer el vapor correo «Isla de Menorca», salido á hora de itinerario para Alcudia y Barcelona figuraban los efectos siguientes: para Barcelona, 104 fardos tejidos algodón; 73 fardos borra algodón; 5 bultos desperdicios hilo; 52 cajas calzado; 5 cajas licor estomacal; 195 bultos maquinaria, hierro, ladrillos y tierra de fundicion; 3 fardos pieles; 11 bultos monederos de plata y 3 jaulas aves vivas.

Y para Alcudia 100 bultos enca; 63 cabritos, 4 mulos y 4 burros.

De «La Ultima Hora» del viernes:

«Esta mañana han conferenciado con el Gobernador civil interino D. Guillermo Moragues y D. José Riquer. Esta tarde visitarán al Sr. Arboleya para tratar de asuntos del Distrito, los Diputados por Menorca.»

«La consulta que ayer se elevó al Ministro de la Gobernacion por el gobernador interino dándole cuenta de no poder constituirse la Diputacion por no contar ninguno de los dos grupos aliados con once votos y votar en blanco conservadores y gamacistas que equivale según el Sr. Gonzalez á abstenerse, no había sido contestada esta mañana.»

En la sesion celebrada el viernes por la Diputacion provincial, se procedió á la eleccion de Presidente de dicha Corporacion, que fué declarada nula por haber dado un resultado igual al que dió en la anterior sesion.

En la parroquial iglesia de San Francisco, esta noche se da principio al devoto Quinario que todos los años dedica al Serafin de Asia.

El Señor estará expuesto, reservándose todos los días.

También habrá sermón todos los días del quinario.

Con motivo de la indicada exposicion del agosto Sacramento, se suspenden durante dicho quinario los cultos del Jubileo Circular de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Concepcionistas.

En la puerta de la Comandancia de Marina se ha fijado la reclamacion nominal filiada de los individuos inscriptos que cumplen el año venidero veinte de edad, cuya relacion estará expuesta durante diez días, para que los interesados ó sus representantes nunca puedan alegar ignorancia de que les corresponda ingresar en el servicio.

BIBLIOGRAFÍA

El mejor retrato de Mac Kinley lo publica esta semana «Blanco y Negro», así como interesantes fotografías del Palacio donde se cometió el atentado y de la inauguracion de la «Basilica de Covadonga». «La montaña del Príncipe Pio», en la que existen las famosas cuevas de los golfos, es para «Blanco y Negro» motivo de una curiosa nota madrileña. En el resto del número, de 24 paginas verdaderamente notables, se bresalen varias preciosas planas en color de Varea, García y Rodríguez, Plá, Avendaño y Rojas y entre los originales

literarios un hermoso artículo de Santiago Alba, y prosa y versos de Eusebio Blasco, Pérez Nieva, Salvador Rueda, Carlos Luis de Cuenca y Luis Gabaldon.

Termina tan sugestivo y variado número con una «Crónica de San Sebastian» de los últimos sucesos acaecidos en la capital donostiarra, y una verdadera guía de «Valladolid» y sus monumentos principales.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Octubre de valores del Estado y locales.—Mahon 16 Septiembre de 1901.—Gañalons y C.ª

1-3

Véase en 4.ª plana.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 15.

New-York.—Se ha efectuado la la autopsia al cadáver de Mac-Kinley.

La bala que le hirió en el esternon causole poco daño. La que se incrustó en el estómago ha sido encontrada, esta le produjo dos agujeros en los cuales había aparecido la cangrena.

En torno de las dos heridas se han notado desgarros. En la parte superior de los riñones, el trayecto que recorrió la bala se había cangrenado, como también el páncreas.

Madrid 15.

Washington.—El Presidente interino de los Estados Unidos, mister Roosevelt, ha manifestado á los ministros que seguirá la política de Mac-Kinley, especialmente en los tratados de comercio, expansion colonial imperialista, y en la cuestion del Panamá.

Los ministros han acogido con entusiasmo dichas declaraciones.

Madrid 16.

La Reina Regente ha firmado el proyecto de reorganizacion de la Escuela de Música y Declamacion, nombrando Comisario Regio de la misma al compositor señor Breton.

Madrid 16.

San Sebastian.—El ministro de Estado, duque de Almodovar del Río, ha recibido un telegrama oficial de Washington, confirmando la noticia del fallecimiento del Presidente de los Estados Unidos mister Mac-Kinley, y que su muerte ha causado hondo sentimiento en toda la nacion.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 16.—9'20 m. Fondeado «Isla de Menorca» á las seis y media sin novedad.—Ginart.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 16.—8 m.

Barómetro 755'0; viento E. galeno; mar picada; acelajado; horizontes nubosos y tormentosos.

DEL EXTRANJERO

Ha llegado el Rey Eduardo VII de Inglaterra á Elseneur en el yate «Osborne», escoltado por los dos cruceros de la marina inglesa «Severna» y «Australia».

Muy de mañana, el Czar, la Czarina y la Emperatriz viuda de Rusia partieron en tren especial de Elseneur para Copenhague, al encuentro del Czarewitch y del duque Pedro de Oldenburgo y su esposa.

Encontrábanse ya allí el Rey Cristián, el Rey Jorge de Grecia y la Reina Alejandr; además, entre los concurrentes había los individuos de la legacion de la Gran Bretaña, el primer ministro danés y varios altos funcionarios.

A mediodía arrió el «Osborne» el estandarte Real para indicar que el Rey salía del buque.

Al desembarcar, le acogieron cordialmente el Rey Cristián y el príncipe heredero. Enseguida dió un abrazo á la Reina Alejandra, á la princesa Victoria y á la esposa del príncipe Carlos de Dinamarca; luego, volviéndose al Czar, le abrazó y habló con él unos cuantos minutos. Los huéspedes del Rey Cristián tomaron enseguida un tren especial para Fredensborg.

La firma del protocolo de paz se ha verificado en Pekín en la legacion española. A las once de la mañana han llegado los ministros plenipotenciarios acompañados de sus secretarios Li-Huang-Chang y el príncipe Tehing han venido en palanquín escoltados por una fuerte seccion de caballería. Un destacamento de tropas francesas tributaba los honores á la puerta de la legacion, cerca de la cual se había agrupado una multitud considerable para presenciar la llegada de los plenipotenciarios.

Una vez reunidos todos los firmantes, el Sr. Cologán, ministro plenipotenciario de España, decano del cuerpo diplomático, ha pronunciado en nombre de los ministros un breve discurso en el cual ha expresado la esperanza de que la firma del protocolo señalaría una nueva era en las relaciones existentes entre la China y las potencias, añadiendo que todos debían felicitarse por el feliz resultado de sus trabajos.

El príncipe Tehing ha contestado que estaba satisfecho de que hubiesen terminado los horrores del año último, y ha expresado la esperanza de que no se vería un nuevo rompimiento de relaciones entre China y las potencias, pues que la China cumplirá en adelante con la mayor buena fé todas sus obligaciones.

Después de la firma del protocolo y conforme con las disposiciones que contiene, las tropas deben evacuar las plazas fuertes, inclusa la ciudad murada y el Palacio de verano, antes del 17 del corriente.

Los franceses han evacuado completamente Pao-Ting-Fu y la vía férrea que conduce á esta ciudad durante la semana última. Se ha autorizado á los ingleses y á los americanos á ocupar los templos hasta la conclusion de los cuarteles. Los ministros plenipotenciarios de Rusia y del Japon partirán en breve para sus nuevos puestos. Rockill saldrá uno de estos días de Pekín.

Leemos en un periódico suizo: «Jamás se han aplicado en Francia con tanto rigor las leyes contra los anarquistas, que puede decirse surten completo efecto. A los propagandistas por el hecho se les acorrala, al igual que á las bestias feroces, y toda la policia les sigue la pista sin concederles un momento de descanso, de día ni de noche. No se puede censurar esa vigilancia estricta, que tiene por objeto poner al Czar al abrigo de toda tentativa criminal, y, en vez de censurarla, hemos de aprobarla; pero hay que añadir que no se puede ver sin ironía que tales medidas tome un gobierno que cuenta con el apoyo de toda la extrema izquierda, y, en el que figuran Millerand, Baudin y Lanessan. Estos caballeros estuvieron antes con los mas deci-

didados adversarios de las leyes que permiten las actuales medidas de la policia, leyes que combatieron violentamente en la tribuna, declarando infames. En Francia, donde el eucemismo ha perdido decididamente todo derecho de ciudadanía, es infame todo lo que contraría á la oposicion, y así abundan los pactos infames y las leyes infames. Pero es el caso que ni Millerand, ni Baudin, ni Lanessan se oponen á que se apliquen severamente las leyes contra los anarquistas, y tal vez no se exageraría si se dijese que ponen en ello mas empeño que sus colegas mas moderados. Se dirá que eso es inconsecuencia y equivale á una palinodia. Cuestion de palabras. La verdad es que las cosas se les presentan desde un sitio diferente, porque ayer estaban en la oposicion y no tenían ninguna responsabilidad, mientras que hoy están en el poder y se dan cuenta de que un atentado contra el Czar sería un golpe funesto para la república. Ya presenciámos el mismo espectáculo cuando los desórdenes de Chalons-sur-Saone, durante los que fueron muertos ó heridos algunos de los que los promovieron. Si Millerand no hubiese sido mas que diputado, hubiera lanzado todos sus rayos contra el gobierno, pero siendo ministro los aprobó ó cuando menos se amistió. Como se vé, todo se reduce á una cuestion de puesto, y, según es el que se ocupa, tal es el criterio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Stos. Cipriano y Lucía.

Santo de mañana —Las Liagas de San Francisco y S. Pedro Arbués.

Cultos.—En S. Francisco de Asís esta noche se dá principio al devoto y solemne Quinario en memoria de la milagrosa impresion de las Liagas del seráfico Patriarca, con el Señor de manifiesto y sermón que dirá hoy D. Gabriel Coll, Pbro. y mañana D. Juan Mercadal, Vicario.

Mañana Misas á las 7 y á las 9 en el altar de S. Antonio de Padua; también se dirá otra Misa á las 8 por la Liga de Oraciones como día 17 y á cargo de los Hermanos Terciarios, durante la que se reza la Corona de las 7 alegrías, como se hace mensualmente. A las 11 distribución de los panes que cada semana distribuye la Pía Unión del glorioso S. Antonio de Padua.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Consulado Imperial de Rusia

La Sociedad Imperial Rusa de Piscicultura y de Pesca de San Petersburgo celebrará el próximo año 1902, una Exposicion internacional de pesca en dicha capital bajo el augusto patronato de Su Alteza Imperial el Gran Duque Sergio Alemandrovitch.

El Comité Directivo ha tenido á bien remitir á este Consulado los Programas y Reglamentos por qué ha de regirse la Exposicion, documentos que se hallan de manifiesto en estas oficinas á disposicion del público, por lo que pueda interesar al arte de la pesca y á sus aficionados.—Mahon 6 Septiembre 1901.—El Cónsul Imperial de Rusia, Juan F. Taltavull.

Regimiento Infantería de Baleares, número 2.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta del caballo «Viriato», propiedad de este Regimiento, se hace saber para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta, que tendrá lugar á las diez del día 1.º de Octubre próximo en el cuartel de la Explanada.—Mahon 1.º Septiembre de 1901.—El Comandante-Secretario de la Junta de Remonta, Toribio Pedraza.

Imp. de M. Parpal

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO. El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES ó NULAS, RESTREÑIMIENTOS, MALAS DIGESTIONES, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA ETC.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la

PUREZA DE LA SANGRE del SISTEMA NERVIOSO y del ESTÓMAGO.

Por crónicos é intensos que sean vuestros padecimientos, no desconfiéis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis ROBUSTEZ, ENERGÍA y SALUD COMPLETA, preservándoos de las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que se halla de venta en las farmacias y droguerías bien surtidas.

Depósito general en España: Grau y C.ª, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

En Menorca: Droguería de Vallis y Pons.—Mahon.

ANTIGUA ACADEMIA DE ARGOS

2 — Fuencarral — 2
MADRID

El día primero de Septiembre empieza en esta Academia un curso rapidísimo de preparacion para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales, de reciente creacion en esta Corte. 5-6

NODRIZA

Se necesita una para criar en casa.
Moreras, 34.



Q. E. P. D.
LA SEÑORITA
D.ª Magdalena Gornés Pons
HA FALLECIDO
Á LAS 8 Y MEDIA DE ESTA MAÑANA
á los 16 años de edad
después de recibidos los Santos Sacramentos

Su desconsolada tía D.ª Juana Gornés, presente; su abuela, ausente; sus primos y demás parientes presentes y ausentes, al participar á sus numerosos amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan al entierro que se efectuará mañana á las 8 y media.

Casa mortuoria, Cos de Gracia, 162.
Mahon 16 Septiembre de 1901.